

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS
- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- PROPIEDADES COMPRA-VENTA
- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

EXTRACTO

ALVARO EUGENIO TORRES ESPINOZA. RUT N° 14.020.329-7 domiciliado para estos efectos en El Boldo 1974 San Javier. Solicitan al Director General de Aguas constituir un derecho de aprovechamientos consuntivo de aguas subterráneas de ejercicio permanente y continuo por un Caudal máximo a extraer en un instante de 6 lit/seg con un volumen a extraer de 189.216 Metros cúbicos años, para uso de riego agrícola.

Las aguas son captadas por elevación mecánica desde un pozo profundo que se ubica dentro del predio agrícola denominado Retazo de la parcela 8 del Proyecto De Parcelación Caliboro, Rol de avalúo 00274-00278 de la Comuna de San Javier provincia de Linares. El punto de captación se define por las coordenadas U. T. M. Norte 6.028.573 metros; Este 244.179 metros. Datum WGS 84 H 19.

Se solicita un área de protección formado por un círculo de radio 200 metros con centro en el eje del pozo.